



ANEJOS DE

na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

Catálogo de monasterios y revisión
histórica arqueológica (siglos XI-XIX)



Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)



Octubre 2020
OVIEDO

Anejos de NAILOS
Número 7
Oviedo, 2020
ISBN 978-84-8367-703-2

**Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias**

Anejos de
Nailos

Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

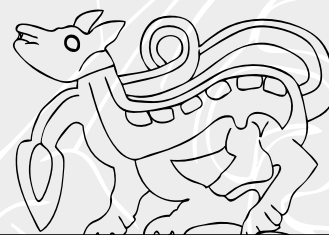
**Catálogo de monasterios
y revisión histórica arqueológica
(siglos XI-XIX)**

**Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)**



ANEJOS DE  **na:los**

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología



Consejo Asesor

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
*Universidade de Minho /
Universidad de Santiago de
Compostela*

Miriam Cubas Morera
Universidad de York

Camila Gianotti
*Universidad de la República
(Udelar)*

Adolfo Fernández
Fernández
Universidad de Vigo

Manuel Fernández-Götz
University of Edinburgh

Juan José Ibáñez Estévez
*Institución Milá i Fontanals,
CSIC*

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
*Universidad de Santiago de
Compostela*

David Santamaría Álvarez
Arqueólogo

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Gobierno del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
Universidad de Oviedo

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Secretario
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García
Director

Fundación Municipal de Cultura de Siero

nailos

**Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología**

ISBN 978-84-8367-703-2
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@nailos.org
www.nailos.org

Anejo de NAILOS n.º 7. Octubre de 2020
© Los autores

Coeditan:

- Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).
www.asociacionapiaa.com
- KRK Ediciones

KRK

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

apiaa
Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias

EDICIONES
KRK



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**



OVIEDO
AYUNTAMIENTO



**FUNDACION
CAJA RURAL DE ASTURIAS**

MUSEO | **ARQUEOLÓGICO** | DE ASTURIAS



GRAN HOTEL ESPAÑA

EL COMERCIO

Sumario

Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Introducción a la Arqueología de la Arquitectura monástica en Asturias</i>	13-20
Otilia Requejo Pagés	
<i>San Vicente de Oviedo</i>	23-45
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea)</i>	47-69
Sergio Ríos González, Juan R. Muñiz Álvarez y César García de Castro Valdés	
<i>San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo)</i>	71-89
César García de Castro Valdés	
<i>San Pelayo de Oviedo</i>	91-105
Javier Chao Arana, César García de Castro Valdés y Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Salvador de Celorio (Llanes)</i>	107-128
Alejandro García Álvarez-Busto y Gema E. Adán Álvarez	
<i>San Salvador de Cornellana (Salas)</i>	131-143
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Santa María La Real de Obona (Tineo)</i>	145-167
Fernando Miguel Hernández	
<i>Santa María de Lapedo-Belmonte (Belmonte de Miranda)</i>	169-197



Sumario

Luis Blanco Vázquez <i>Santa María de Villanueva de Oscos</i>	199-215
César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González <i>Santa María La Real de La Vega (Oviedo)</i>	217-231
Fructuoso Díaz García <i>San Martín de Soto de Dueñas (Parres)</i>	233-246
Fructuoso Díaz García <i>Santa María de Villamayor (Piloña)</i>	249-273
Fructuoso Díaz García <i>San Bartolomé de Nava</i>	275-293
Otilia Requejo Pagés <i>San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís)</i>	295-310
Sergio Ríos González <i>San Antolín de Bedón (Llanes)</i>	313-327
Fernando Miguel Hernández <i>Santa María de Gúa (Somiedo)</i>	329-346
César García de Castro Valdés <i>Santa María de Valdediós (Villaviciosa)</i>	349-369



Sumario

Patricia Suárez Manjón <i>San Francisco de Oviedo</i>	371-395
Andrés Menéndez Blanco <i>San Francisco de Tinéu</i>	397-407
Sergio Ríos González <i>San Francisco del Monte (Avilés)</i>	409-419
Patricia Suárez Manjón <i>Santa Clara de Oviedo</i>	421-459
Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López <i>Santa María de Raíces (Castrillón)</i>	461-478
Juan R. Muñiz Álvarez <i>Nuestra Señora del Rosario (Oviedo)</i>	481-491
Fernando Miguel Hernández <i>Nuestra Señora La Real de Las Huelgas (Avilés)</i>	493-509
Alejandro García Álvarez-Busto y Alberto Morán Corte <i>San Matías (Oviedo)</i>	511-529
Alejandro García Álvarez-Busto <i>Nuestra Señora de la Encarnación (Cangas del Narcea)</i>	531-540



Sumario

Javier Chao Arana y Alejandro García Álvarez-Busto <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora (Llanes)</i>	543-555
Paloma García Díaz y Fernando Gil Sendino <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora de Agustinas Recoletas de Gijón</i>	557-576
Nicolás Alonso Rodríguez <i>Nuestra Señora de La Merced de Sabugo (Avilés)</i>	579-587
Alicia García Fernández <i>San Juan de Capistrano de Villaviciosa</i>	589-603
Alicia García Fernández <i>Purísima Concepción de Villaviciosa</i>	605-616
Fructuoso Díaz García y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez <i>De bienes desamortizados a bienes culturales. La gestión patrimonial de los monasterios en Asturias</i>	619-661
Alejandro García Álvarez-Busto <i>El linaje de los cenobitas. Una propuesta de síntesis para la historia de la arquitectura monástica en Asturias</i>	663-702
Bibliografía	711-766
Normas de publicación / Guide for authors	768-769





23

Nuestra Señora del Rosario (Oviedo)

Juan R. Muñiz Álvarez

1. Introducción

La construcción del complejo conventual de los Dominicos de Oviedo respondió al interés personal de fray Pablo de León que a inicios del siglo XVI promovió la instauración en Oviedo de una residencia para la Orden de Predicadores. El objetivo era disponer de una casa de misión desde la que enviar a frailes por los pueblos de Asturias.

A lo largo de estos siglos el convento ha sufrido un proceso de cambios, adaptaciones y transformaciones del que arqueológicamente conocemos muy poco. Esta breve nota sirve de apunte para acercarnos el desarrollo de esta historia de la casa dominica ovetense, basada en la desigual documentación que se conserva, de la que queda pendiente la revisión arqueológica para el futuro.

2. Antecedentes

El convento de Nuestra Señora del Rosario no fue la primera «casa» de la Orden de predicadores en la ciudad. La primera sede dominica se situó en el barrio de La Noceda en torno a 1513, donde Bartolomé Rodríguez de Oviedo y Vinagre, a instancias de los Marqueses de Villena, instaló a los dominicos en su propiedad (Taboada 1764:13).

Mientras la pequeña comunidad vivió en esta situación no cesaron los esfuerzos y gestiones para lograr la construcción de un convento en la ciudad. Todos estos empeños se vieron premiados cuando el 23 de junio de 1518 el obispo de Oviedo, Diego de Muros, dona a estos frailes la casa y capilla de San Pedro en Mestallón como base conventual en la ciudad, a la que además asigna 20000 maravedíes anuales de renta y un privilegio para solicitar limosna perpetuamente para su fábrica y sustento de los religiosos¹.

A la fundación se le impusieron diversas cargas, como la predicación en fechas destacadas del calendario litúrgico o la obligación de tener estudios de

1 La cantidad económica, así como los bienes y obligaciones fluctuaron considerablemente en los años siguientes.



Fases cronológicas

FASE	CRONOLOGÍA	CARACTERIZACIÓN
ROSARIO 1	1520-1522	Fase Fundacional. Capilla y casa de frailes
ROSARIO 2	1522	Construcción del refectorio y recreación en la panda sur
ROSARIO 3	1527	Ampliación de la fase 2 hacia el este
ROSARIO 4	1530	Ampliación del convento hacia el norte
ROSARIO 5	1532	Construcción del claustro en el espacio central del convento
ROSARIO 6	1540-1569c.	Construcción de la iglesia. Fr Martín de Santiago
ROSARIO 7	1588	Reconstrucción de la cabecera de la iglesia por un derrumbe. Juan de Ribero
ROSARIO 8	1673-1676	Construcción de un cuerpo para aulas y habitaciones de novicios, reforma en la sacristía y antesacristía.
ROSARIO 9	1722-1730	Creación de la Capilla del Rosario adosada a la iglesia
ROSARIO 10	1767	Construcción del pórtico principal de la iglesia por Manuel Reguera González
ROSARIO 11	1945-1952	Reconstrucción total del convento y Casina de la plaza. Ignacio Álvarez Castelao
ROSARIO 12	1964	Ampliación del Colegio por Francisco de Coello de Portugal



Fase 1



Fase 2



Fase 3



Fase 4



Fase 5



Fase 6



Fase 7



Fase 8



Fase 9



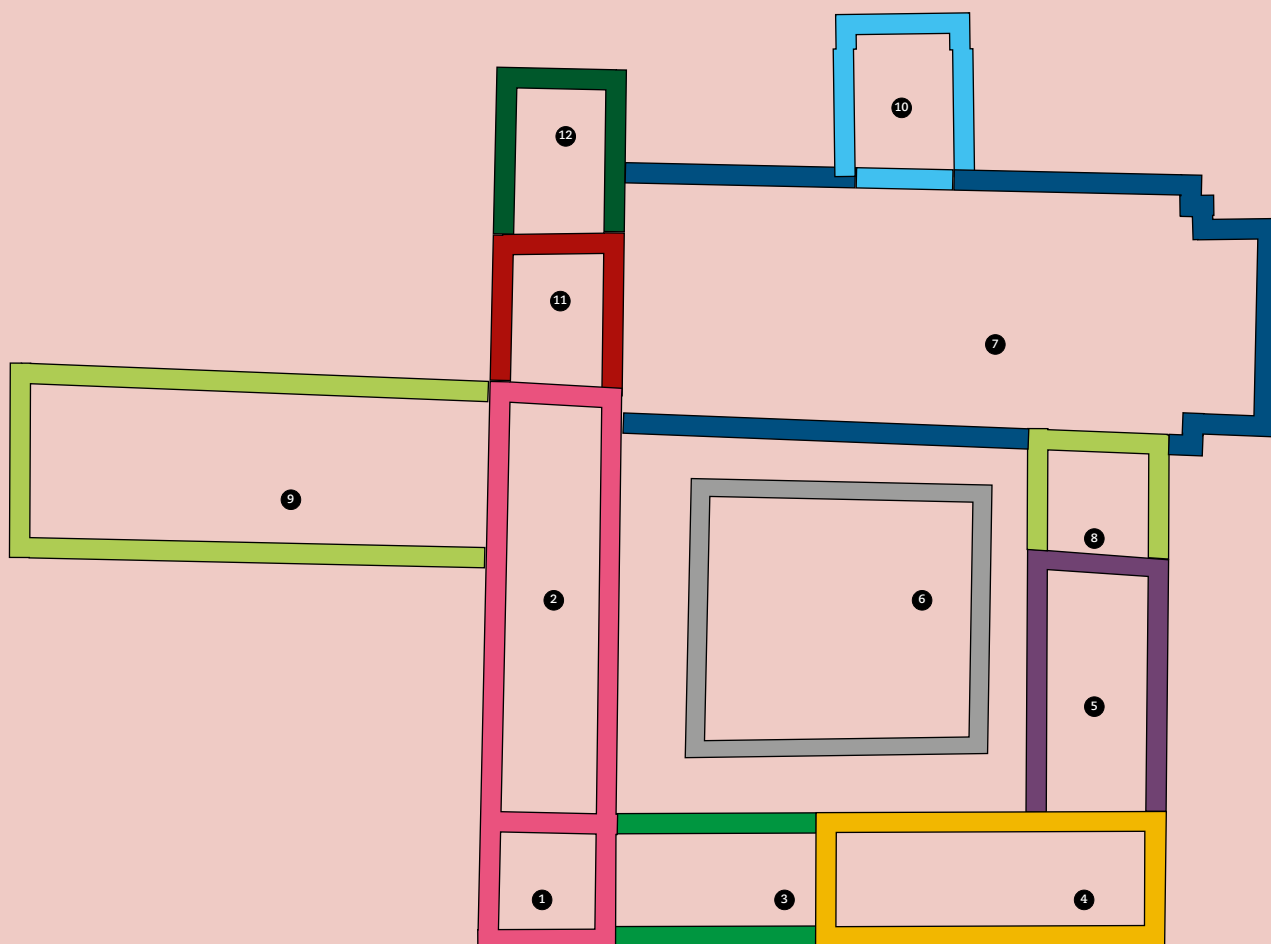
Fase 10



Fase 11



Fase 12



1. Iglesia
2. Aulas, Comedor y Celdas
3. Refectorio y Sala de recreación
4. Ampliación
5. Obra 1530
6. Claustro
7. Iglesia
8. Sacristía y antesacristía
9. Aulas y habitaciones
10. Capilla del Rosario
11. Pórtico
12. Casina

Nuestra Señora del Rosario (Oviedo)



Lógica, Filosofía y Teología, lo que condicionó el tamaño y disposición del edificio que debía construirse, obligado a tener aulas.

El sitio de esta segunda casa, en el arrabal de Mestallón, resultaba incómodo por la lejanía y las condiciones orográficas que causaban la presencia de humedades. Para mejorar esa situación, en el año 1519, se compró al convento de San Vicente el prado que tenía en la ladera de San Roque que era contiguo al emplazamiento que ya poseían y es el lugar que ocupa el convento desde entonces hasta nuestros días.

Este complejo conventual, lejos de mantener su volumen original, desarrolló su forma con la suma continua de nuevos edificios que fueron dibujando su planta y su aspecto exterior. Las necesidades de cada época y la llegada de fondos económicos condicionaron el avance de la construcción dominica.

Todo esto tuvo un trágico final en 1934, cuando los combates propiciados por la Revolución de Octubre de ese año provocaron la destrucción del convento. Sus ruinas se vieron también afectadas por el frente de combate situado en el barrio del Campillín durante la Guerra Civil Española, que entre 1936 y 1937 asoló también la ciudad. A estos envites solo resistieron en pie la iglesia y parte de las arcadas oeste y norte del claustro.

A partir de entonces la reconstrucción dirigida por Luís Menéndez Pidal durante la posguerra y la construcción del bloque de aulas de fray Francisco de Paula Coelho son las etapas más importantes del aspecto actual del convento que no dispuso de una excavación arqueológica hasta 2016.

3. Primera casa

La primera casa a la que nos referimos fue aquella que cedieron el bachiller Vinagre y su esposa, Leonor de Villaquirán, situada en el barrio de La Noceda, en las cercanías de las iglesias de San Vicente y San Pelayo. Esta cesión fue indicada por los marqueses de Villena, protectores de la orden. La construcción fue adaptada para pasar de residencia a convento, dotándose de una capilla con altar mayor y campana para que tuviera servicio religioso².

Permanecieron en este lugar seis años aproximadamente, hasta que en 1519 la pequeña comunidad de frailes, seguramente solo formada por tres, se trasladó a la casa y capilla de San Pedro en Mestallón donadas por el obispo Diego de Muros.

De esta casa en La Noceda no nos queda rastro arqueológico conocido, más que la referencia cartográfica que encontramos citada en el libro del padre Taboada y la noticia de su propiedad por parte del monasterio de Santa María de la Vega en los años posteriores.

² Escritura de 2 de enero de 1600 de Alonso González de Solís (Taboada 1789:11).



Figura 1. Fotografía aérea de la planta actual.

4. El primer convento

La fecha del 23 de junio de 1518 es clave para entender la fundación del convento. La orden ya había aprobado la instauración de un convento en Oviedo en 1291, en el capítulo de Palencia, pero no se llegó a producir dicha fundación.

En 1518 se establecen los contratos para que se erija el convento en la casa y capilla de San Pedro en Mestallón, otorgando para su sustento varias rentas y propiedades de los alrededores y condicionando su presencia a la de la dicha capilla, prohibiendo expresamente su desmontaje³.

La obra de construcción y arreglo de la nueva casa corrió a costa del Bachiller Vinagre y como en el caso anterior, tampoco podemos conocer nada de este convento a través de la arqueología.

Este primer edificio dominico de Oviedo tuvo una vida muy limitada –solo tres años–, hasta 1522 cuando se trasladaron al mismo solar que llega a nuestros días.

³ Apuntes manuscritos del padre Ángel Aguilar sobre *Datos Históricos del Convento de Santo Domingo de Oviedo*. Cita del libro de Lázaro Sastre. P. 66

5. Asiento definitivo

El convento en Mestallón contaba con varios inconvenientes para la intención de los predicadores. Uno de ellos era su lejanía respecto a la ciudad, ubicado en la parte exterior de la muralla y en una zona tajada de pequeños arroyos con la incomodidad y humedad que ello supone. Basándose en estas razones se promovió la construcción del nuevo convento en un lugar más propicio. Para este fin se compraron unos terrenos lindantes a Mestallón que pertenecían al monasterio de San Vicente. Mediante este acuerdo, que tuvo lugar en 1519, los predicadores consiguieron un solar más deseable y los benedictinos aseguraron el traslado de los dominicos fuera de la ciudad, reduciendo así su capacidad de influencia sobre la vida intramuros de Oviedo (Sastre 2002:65).

El nuevo convento se construyó entre 1520 y 1522 a las órdenes de fray Vicente de Santa María, en un lugar mucho más cercano a la ciudad –próximo al arco del Postigo y la Puerta de la Soledad–, aún fuera de la misma y con unas mejores condiciones de salubridad.

6. Convento de 1522

Este primer convento era muy austero y de pequeño tamaño, pues de otra forma no hubiera sido posible su construcción en este periodo de tiempo. Se construye con dos edificios principales: la casa y la iglesia.

La *casa*, a juicio de Lázaro Sastre, debía tener orientación sur y ser de dos o tres plantas para albergar las aulas, comedor y celdas imprescindibles para la fundación. Al final de este edificio debía encontrarse la *iglesia*, construida al extremo sur de la casa.

Inmediatamente el obispo Diego de Muros contribuyó con una limosna para que se ampliase el convento con un refectorio y una galería o sala de recreación en la parte superior. Este cuerpo constructivo fue adosado al ya levantado en los años anteriores formando un ángulo recto con él, ocupando la parte del solar donde hoy se levanta la panda sur del claustro.

7. Reforma de fray Pablo de León

En 1527 se amplió el espacio conventual con un nuevo cuerpo que se añadió a los preexistentes, sin alterarlos, y este nuevo cuerpo continuó cerrando la clausura del complejo por su parte meridional. A partir de esta ampliación y probablemente tras la dotación de fondos de los marqueses de Villena en 1532, se inició la obra del claustro y unos años después, en 1540, la de la iglesia, am-

bas obras firmadas por fray Martín de Santiago, maestro encargado de las obras de la orden⁴.

El ritmo desigual de las obras fue condicionando poco a poco la fisonomía de los edificios. El ejemplo más claro es la Iglesia conventual que tuvo que estrechar las dimensiones de sus capillas en la nave sur, al estar el claustro ya construido. La norma básica de construcción de la orden se dictó en el capítulo provincial de Toro en 1534, donde se ordena que «para lo que uno ha edificado, no los destruya el otro», lo que condicionaba la nueva construcción respetando lo anterior.

La fecha final de construcción de la Iglesia ha sido motivo de debate aportando argumentos que indicaban al periodo 1552-1560. En opinión de Lázaro Sastre, estas fechas debían indicar etapas constructivas que iban superándose porque en 1569, cuando se hunden los cimientos del ábside y crucero, no había solicitudes de enterramientos o capellanías en esa parte de la iglesia. Esto parece indicar que no se había procedido aún a la consagración de esta parte del edificio, probablemente porque no se había acabado. Así que la fecha final de la iglesia debió estar en la década de 1570 bajo la dirección de Rodrigo Gil de Hontañón (García Cuetos 1999:46).

8. Primeras reformas del convento en el siglo XVII

Las primeras mejoras del nuevo convento fueron en la panda oriental del claustro con la reforma en la sacristía y antesacristía, que en 1602 fueron redistribuidas en su interior. La iglesia primitiva, aquella situada al final del ala oeste del claustro, fue reformada para adaptarla a su nueva función de capítulo y como parte de su nuevo cometido también acogió enterramientos para los frailes y los patronos del convento. Se conservan los documentos que atestiguan esta adaptación así como la construcción de un retablo, puerta y enlosado del espacio que se reservó como capilla dentro de este.

9. Capítulo

En la cuaresma de 1663 cayó sobre la ciudad una importante nevada que afectó a varios edificios, derribando algunos de ellos, entre los que estaba el convento dominico. El peso de la nieve afectó especialmente al cuerpo construido con la limosna del obispo Diego de Muros, que se correspondía con el refectorio y galería superior (recreación), hundiendo el tejado de esta parte del claustro y arruinando las habitaciones que se situaban bajo este. Esta contrarie-

⁴ Pilar García Cuetos (1996) atribuye a Juan de Cerecedo la finalización de los trabajos por la muerte de fray Martín de Santiago en 1556.



Figura 2. Imagen del interior del claustro donde se ve la iglesia, la panda norte del claustro y el pozo central del patio.
Fuente: facebook/oviedo.

dad se arregló con una reforma que afectó a todo el cuerpo sur del claustro, en tiempos del prior Uría, encargada al maestro Ignacio de Cagigal.

Esta reforma consistió en la construcción de un edificio completo que se componía de planta baja (bodega, refectorio y cocina) y una primera planta con la biblioteca y tres pisos más de celdas. En planta se añadió un cuerpo de hospedería hacia el oeste y se alargó el extremo del edificio hacia el oriente. Por tanto, este nuevo bloque rompía la unidad constructiva dando pie a un ala que se extendía más allá de la planta del claustro del siglo XVI.

Entre los años 1673 y 1676, durante el priorato de P. Caballero, se construyó un edificio nuevo que alineado con la portería albergó aulas en su planta basal y dos pisos de habitaciones. Esto propició la apertura del noviciado sobre la sacristía y un oratorio en la parte trasera de esta, esto segundo en la parte oriental del convento.

Revisados estos datos podemos decir que el convento había crecido alineado, pero rompiendo la axialidad y centralismo que debería marcar el claustro, con una adaptación y edificación nueva para acoger las nuevas necesidades de la orden en la ciudad.

10. Siglo XVIII

En este siglo la nueva moda marcó los cambios que se produjeron en la Iglesia. La primera de todas fue la reforma de la Capilla del Rosario, acaecida entre 1722 y 1730, que le atribuyó el mismo aspecto que llega hasta nuestros días. La capilla se recreció hacia el norte, rompiendo la simetría en planta de la iglesia y creando un volumen anejo a la nave.

También es el caso de la construcción del pórtico monumental que hoy conocemos delante de la iglesia de Santo Domingo. La autoría de los planos y la dirección de los trabajos deben atribuirse al arquitecto Manuel Reguera (Madrid 1992:202)⁵, quien ideó este acceso monumental recurriendo a programas artísticos propios del neoclasicismo. La obra fue acordada en mayo de 1767 y tenía un plazo de ejecución de un año. Esta fue la última gran obra que alteró el volumen del convento: un nuevo pórtico para la Iglesia adosando un portalón neoclásico a una fachada de estilo plateresco, haciendo a la vez de recibidor y de protección para la piedra calcárea que la compone.

11. Siglo XIX

Para el convento este fue el siglo del cambio de usos. En 1835 tras la desamortización y exclaustación de los hermanos, el edificio pasó a ser Hospital Militar, perdiendo su concepción y uso originales. Sobre este proceso y los inventarios de bienes que se guardaban se puede consultar la documentación existente en el Archivo Histórico Nacional, de la que nos da noticia Marcos Argüelles en su tesis doctoral⁶.

En 1860 volvió a mutar, pues el edificio fue entregado a la Diócesis que instaló allí el Seminario diocesa-



Figura 3. Soldados atrincherados entre las ruinas del claustro.



Figura 4. Fotografía publicada en *Región*, 2 de noviembre de 1934, que muestra la destrucción del convento. Fuente: <http://prensahistorica.mcu.es>

⁵ Archivo Histórico Nacional, Sec. Consejos, Leg. 16.027, expte. n.º 5, fol 17-20.

⁶ Libro Becerro del Convento de Santo Domingo de Oviedo (Argüelles 2012).



Figura 5. Imagen de las excavaciones de 2016 que muestran el alzado completo de la portada plateresca.

no hasta que en 1895 Ramón Martínez Vigil O. P., obispo de Oviedo, autorizó la restauración de la orden en el emplazamiento que había ocupado durante siglos.

Estos cambios de uso supusieron en primer lugar el vaciado de las dependencias –muebles, ornamentos, libros...– y, en segundo, las obras menores destinadas a adaptar el edificio al nuevo fin que se le estaba dando.

12. Siglo XX

El cambio de siglo introdujo un nuevo uso para el edificio que pasó a ser también colegio de instrucción, condición que mantuvo hasta 1922 cuando, por acuerdo con la Diócesis, retornó el Seminario Diocesano a las dependencias dominicas y se cerró la institución de enseñanza. Así se mantuvo hasta los episodios destructivos de 1934 y 1936 que afectaron a esta parte de la ciudad.

La noche del 6 al 7 de octubre de 1934 los revolucionarios quemaron el convento y, con él, también ardieron los documentos que se habían recopilado después de la restauración monástica de 1895. Entonces la comunidad de frailes que sobrevivió a la tragedia pasó a vivir en la casina que se encuentra en la Plaza de Santo Domingo hasta 1936, cuando la Guerra Civil convirtió, de nuevo, al convento en el blanco de los ataques por haberse instalado dentro un cuartel militar fiel al mando militar del alzamiento.

Tras esta masiva destrucción se procedió a reconstruir el convento que conocemos hoy día y a restaurar el colegio dominico en el nuevo bloque que para tal fin, en 1964, se construyó bajo la dirección de fray Francisco de Coello de Portugal, en el mismo emplazamiento que había estado el edificio de 1676 arruinado en 1935, al oeste de la iglesia del convento.

14. Conclusión

Esta breve, e incompleta, síntesis trata de resumir el proceso constructivo del convento de Nuestra Señora del Rosario de Oviedo, conocido como los Dominicos de Oviedo. Este trabajo se basa en historia ya escrita y en documentación aportada ya que las intervenciones arqueológicas en el conjunto se reducen a la llevada a cabo en 2016 con motivo de la eliminación de las barreras arquitectónicas del acceso a la iglesia que dejaron a la vista las bases de la puerta monumental de estilo plateresco que tuvo originalmente el templo.

Esta intervención nos asoma a la realidad que no es otra que el aumento del nivel de la rasante que ha distorsionado la imagen que teníamos de la fachada principal de la iglesia y de la antigua portería del convento.

A pesar de las destrucciones y remociones que hubo en el lugar, tras comprobar el nivel de aportes que tuvo el edificio, se puede pensar que aún se podría hacer un buen estudio arqueológico del edificio. La lectura de paramentos podría llevarse a cabo solo en esos hipotéticos niveles basales constructivos, pues como ya queda dicho, el alzado del convento de Santo Domingo de Oviedo es una construcción del siglo XX.



Figura 6. Vista del claustro del convento de Santo Domingo, Oviedo.